PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 1.665.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2019 "REACONDICIONAMIENTO DE TABLERO ELÉCTRICO DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

Asunción, 3 de diciembre de 2019

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2019 "Reacondicionamiento de Tablero Eléctrico del Edificio del Congreso Nacional" Plurianual, de fecha 03 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **OMEGA INGENIERIA S.R.L.,** dentro del marco de la LCO N° 19/2019 "Reacondicionamiento de Tablero Eléctrico del Edificio del Congreso Nacional" Plurianual, por un monto total de G. 445.909.620.- (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos nueve mil seiscientos veinte), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; *sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente